

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 30 de enero del 2020.  
**Resolución No. CU-2020- 879**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 27 de enero de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 20 de enero de 2020, por unanimidad, ratificó la **suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo** que tiene por objeto coordinar acciones conjuntas que contribuyan a la realización de actividades encaminadas a la superación académica, proyectos de investigación, cursos de formación continua, el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la divulgación del conocimiento y la cultura, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL